



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**9538**

*Información pública de la declaración de interés general del proyecto y documento ambiental para zona de actividades de recreo al aire libre aneja al Hotel Royal Son Bou, del TM d'Alaior (46 NUI 16601)*

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 16601

Término municipal: Alaior

Promotor: PROMOTURIST, SA

Asunto: declaración de interés general del proyecto y documento ambiental para zona de actividades de recreo al aire libre aneja al Hotel Royal Son Bou.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 16 de agosto de 2016

**La consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación Territorial y Turística**  
Susana Mora Humbert

